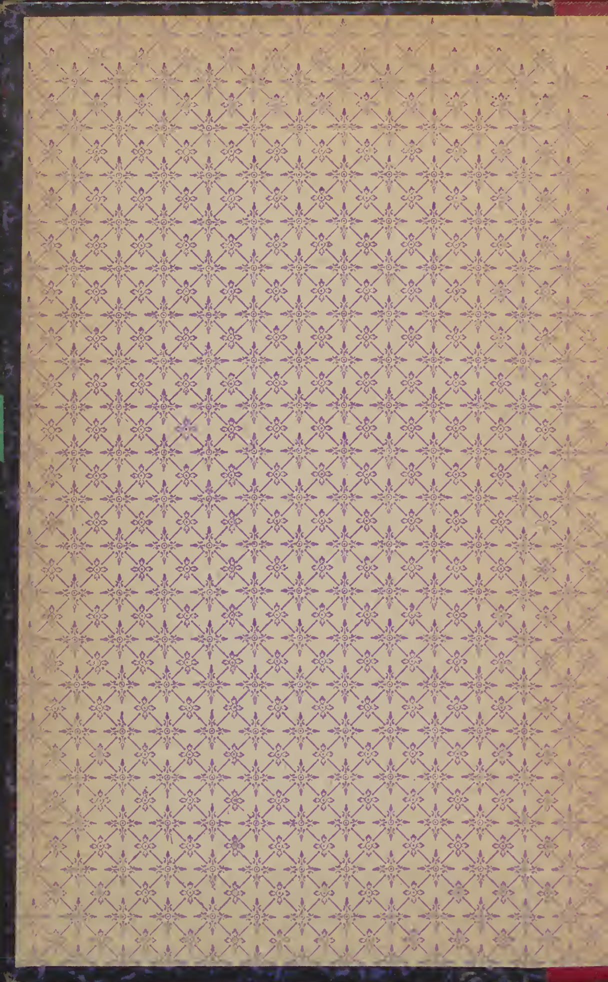
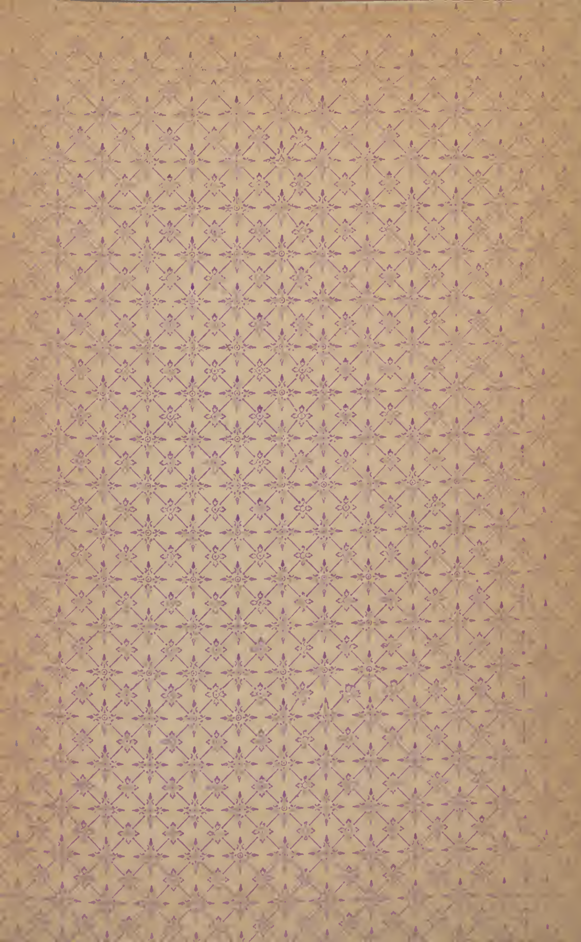
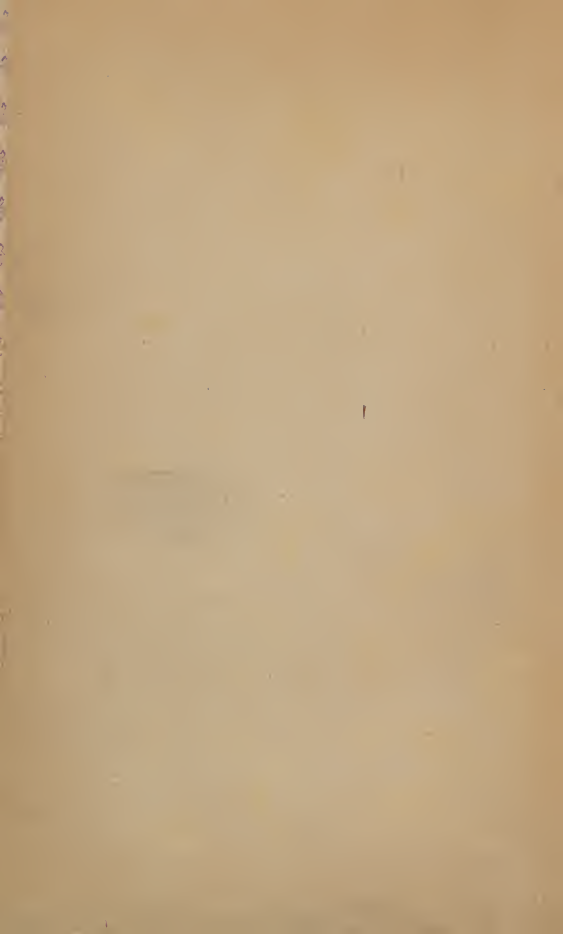








FELICITACIONES





Serenísima Señora:

La Diputacion Provincial de Sevilla, asociándose al entusiasmo que en toda la Nacion ha despertado el próximo enlace de nuestro Monarca, que tanta influencia ha de tener en los destinos de la pátria, en momento tan grave y solemne eleva su voz hasta la que vá á compartir el trono de España, y envia á V. A. R. con la manifestacion de su alegría, la espresion del afecto más leal y más respetuoso.

Grandes son las esperanzas que el país ha concebido al anuncio del régio enlace; inmensos el gozo y la confianza que abriga, viendo que S. M. el Rey, movido únicamente por el impulso de su corazon magnánimo,

elije para ocupar su sólio Princesa de tan altas dotes, que por virtudes, talento y nobleza es augurio feliz de la prosperidad del Reino.

Sevilla vé con imponderable júbilo que subirá las gradas del trono de los FERNANDOS y de los ALFONSOS la esclarecida Princesa que ha sido, durante muchos años, el más bello adorno de este suelo, donde entre flores se meció su cuna; la graciosa jóven que era su orgullo, no tan sólo por la radiante hermosura de su rostro, sino más aún por la ternura de su alma retratada en todas sus nobles acciones. Sevilla hará siempre sinceros y fervientes votos por que la Felicidad y la Gloria acompañen á V. A. R. en todo tiempo en una tarea que tanto tiene de grande como de penosa. Sevilla espera que V. A. R. desde el alto puesto á que tan dignamente la llaman la voluntad de Dios y el cariño de nuestro lejítimo Rey, nunca olvidará el amor que aquí la consagran todos los corazones.

No es posible que lleguen las frases de esta Corporacion á espresar todo lo que

alcanzan sus deseos. ¡Plegue á Dios conceder á V. A. R. y á su augusto esposo largos y venturosos años de reinado; y que logre en ellos nuestra pátria tal grado de prosperidad, grandeza y esplendor, que así como las naciones todas de uno y otro continente pronuncian hoy con admiracion y respeto los nombres de Don Fernando V y de Doña Isabel I de Castilla, con admiracion y con cariño pronunciemos siempre nosotros, y repitan las edades venideras, los nombres de DON ALFONSO XII y de DOÑA MERCEDES DE ORLEANS!

Sala de sesiones de la Diputacion.—Sevilla 23 de Diciembre de 1877.

Señora:

Á los P. de V. A. R.

El Presidente, *Conde del Cazal*

El Vicepresidente, *José Márquez García*

El Vicepresidete de la Comision Provincial, *José María Asensio*

Rafael de Góngora y Dávila

Narciso Joaquin Suarez

Manuel Vazquez

José García de Velasco

Francisco de Paula Solís — *Eduardo Benjumea*

José Lamarque de Novoa — *Pedro Párias*

Manuel Jimenez Leon — *Antonio Bascon*

José Perez y Solares — *Marqués de Santaella*

Roberto González Español

Fernando de Llera y Diaz — *Capitolino Lopez de Morla*

José de Torres Diez de la Cortina — *Joaquin Liaño*

Joaquin García Espinosa

El Conde de Castilleja de Guzman
DIPUTADO SECRETARIO

José Gonzalo Prieto
DIPUTADO SECRETARIO

Serenísima Señora:

El Ayuntamiento de Sevilla felicita á V. A. por su elevacion al trono de San Fernando mediante su union con nuestro amado Rey Don Alfonso.

Dígnese V. A. de mirar con predileccion á este pueblo, que la ha visto crecer y adquirir dia por dia tantas bellezas y tantas virtudes. Aquí, Señora, queda un perenne recuerdo de vuestras bondades y de vuestros beneficios, y sólo pedimos que V. A. tenga siempre presente nuestra adhesion y nuestra lealtad. Los que tuvieron para su bella Princesa un constante y tierno afecto, tendrán siempre para su Reina el firmísimo propósito y la decision más inquebrantable de sostenerla en el Trono

que vá á compartir con el legítimo Rey Constitucional de España.

Dios bendiga la union de V. A. y la haga próspera y feliz durante muchos años.

Sala Capitular de Sevilla á 14 de Enero de 1878.

SEÑORA:
A LOS R. P. DE V. A.

EL ALCALDE,
José Morales y Gutierrez
Joaquin de Torres Candevat
Francisco Ampudia
Juan N. Moreno de Guerra
Miguel Velarde *Felipe Ruiz Mier*
José Ledesma y Romero
Manuel Monti *José Trechuelo*
Tomás Perez
Manuel Wssell *Juan Talavera*
Gumersindo Zamora
Joaquin del Valle *José Antonio Gasau*
Francisco Javier Vinthuysen
Francisco Gallardo *Rafael Salvatella*
SECRETARIO

Serenísima Señora:

Grandísima alegría, entusiasmo sin límites ha despertado en la siempre leal Ciudad de Carmona, el placentero anuncio del enlace de S. M. el Rey con Princesa que por tantos títulos es digna de ocupar el Trono de San Fernando.

Acogido con júbilo el pensamiento de la Diputacion Provincial, este Ayuntamiento se apresura á unir sus votos á los que formula aquella digna Corporacion, porque el Cielo conceda á V. A. R. y á su Augusto Consorte tanta felicidad y grandeza en su reinado que

lleguen á eclipsar los más gloriosos que registra nuestra historia.

Sala de sesiones del Ayuntamiento de Carmona á 3 de Enero de 1878.

SEÑORA:

B. LOS P. DE V. A. R.

El ALCALDE,
A. Quintanilla

José Zabala

Antonio Cuesta

Francisco Lopez

Antonio Sanjuan

Manuel Barron

Manuel Fernandez

R. Martinez

Joaquin Fernandez

Antonio Rodriguez

Ramon Sanchez

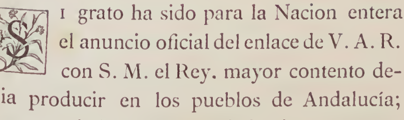
Juan José Valverde

Joaquin Fernandez y Fernandez

Lorenzo Vaz

Fernando Perez
SECRETARIO

Serenísima Señora:



Si grato ha sido para la Nacion entera el anuncio oficial del enlace de V. A. R. con S. M. el Rey, mayor contento debia producir en los pueblos de Andalucía; porque criada bajo su azulado cielo, han tenido más ocasiones de conocer y admirar sus bondades y su hermosura.

Partícipes los del distrito de Cazalla de la Sierra del entusiasmo con que se recibiera tan fausta nueva, su Ayuntamiento cumple gozoso con el deber de elevarlo á conocimiento de V. A. R., felicitándola por la acertada eleccion del Monarca, y haciendo fer-

vientes votos por la dicha y ventura de los Augustos Prometidos: union próxima en que funda España sus más halagüeñas esperanzas.

Dígnese V. A. acoger benévolamente la sincera manifestacion de los leales sentimientos de esta Corporacion Municipal. Cazalla de la Sierra 26 de Diciembre de 1877.

SERENÍSIMA SEÑORA:
A LOS R. P. DE V. A.

EL ALCALDE,
Cárlos Gomez Alvarez de Toledo *Antonio Carrion y Alvarez*

Antonio Jover

Manuel Martinez *José M.ª Calleja*

Ricardo Villarroel

José M.ª Campos *Miguel Gayte*

Pedro Aranda

José Conde *José Mihura*

Serenísima Señora.

Todos los pueblos de Andalucía, rivalizando en entusiasmo, han aplaudido la feliz eleccion que S. M. el Rey ha hecho llamando á V. A. R. para ocupar dignamente el Trono que en edades pasadas ilustraron Doña María de Molina, Doña Isabel I y otras ilustres matronas, cuyos nombres son timbres en la Historia Nacional.

La Ciudad de Écija se adhiere con ardor á las manifestaciones de la Diputacion Provincial, que en nombre de todos sus administrados ha sabido interpretar fielmente los sentimientos de alegría que animan á los

pueblos, elevando á V. A. el testimonio de admiracion y afecto á que sus virtudes la hacen acreedora.

Que V. A. acoja benigna estas espresiones, es el único premio á que aspira el Ayuntamiento de esta Ciudad.

Écija 31 de Diciembre de 1877.

SEÑORA.

A. L. R. P. DE V. A.

EL ALCALDE,

Francisco Rodriguez Chacon *El Conde de Valhermoso de Cárdenas*

Francisco de P. Fernandez Capitan

José M.ª Ballesteros y Blanco *José Gonzalez y Perez*

Juan Armesto

Cristóbal del Real *Francisco Estrella*

Juan Bautista Isla

Daniel Palop *José M. G. de la Cotera*

Antonio Martin Armesto

José Morales *José Garay*

Manuel Gonzalez Ramirez

Antonio Jurado Castellano *José Perez Pardo*

Antonio Sotillo Cornejo

José Bermudo *J. A. y Angulo*

Francisco de Paula Carmona

Serenísima Señora.

El Ayuntamiento de Estepa, noticioso de la felicitacion que dirije á V. A. R. la Diputacion de esta Provincia, celebrando su anunciado matrimonio con S. M. el Rey, une su voz reverente y placentera, á la del Cuerpo Provincial, por tan fausto acontecimiento.

Las grandes dotes que enaltecen al jóven Monarca, y las no ménos preclaras que adornan á su Augusta Prometida, son una garantía cierta y segura de bienestar y de dicha para el pueblo español.

Inspirándose este Municipio en los senti-

mientos de lealtad y adhesion que animan á todos sus habitantes, cumple con un grato deber ofreciendo á V. A. R. el homenaje de su acendrado amor y de su más profundo respeto.

Estepa 27 de Diciembre de 1877.

SERENÍSIMA SEÑORA.

A. L. R. P. DE V. A.

EL ALCALDE,
Rafael Alvarez

Manuel M.ª Palomino *Bonifacio Fernandez*

José A. del Pozo *Manuel Gil* *José Gallardo*

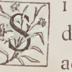
Francisco Borrego *José Machuca*

Antonio Machuca *Manuel Martin* *Francisco Fuentes*

Manuel Llamas *Antonio Bancalero*

Matías Gonzalez
SECRETARIO

Serenísima Señora.



i en todos los pueblos de la Provincia de Sevilla ha encontrado favorable acogida y aplauso el acuerdo de la Diputacion Provincial para felicitar á V. A. R. con motivo de su próximo enlace, en el de Lora del Rio ha sido recibido con entusiasmo; porque ha puesto en práctica aquel Cuerpo Superior el pensamiento que esta Municipalidad abrigaba, desde que tuvo noticia de la eleccion acertadísima que para Reina de España habia hecho S. M. el Rey.

Las prendas que resplandecen en V. A. R. la hacen digna de la mejor corona, y ofrecen

á todos los españoles la seguridad de un reinado en que, recobrada la paz en el interior, protegida la produccion nacional, estimulado el trabajo y aumentada la riqueza y el bienestar de los pueblos, bajo la salvadora influencia de tan virtuosos Monarcas, volvamos á ocupar el elevado puesto que siempre tuvo España en el concierto de las naciones civilizadas.

Sala de sesiones del Ayuntamiento de Lora del Rio á veintiseis de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete.

SEÑORA:

A LOS R. P. DE V. A.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Diego del Pozo — *Salvador de Ayala*

Francisco Moreno

Antonio Oliveros — *Salvador Montalvo*

Manuel Coronel

José Naranjo — *Juan Lopez*

Antonio Palomeque

José Quintanilla — *José Trigo Guerrero*

Diego del Pozo
SECRETARIO

Serenísima Señora:

Faltaria el Ayuntamiento de la antigua y noble villa de Marchena á uno de sus más imprescindibles deberes, y sobre todo al más grato para los indivíduos que lo componen, si al anunciarse un suceso de tanta importancia para la dinastía y para la España, no hiciera llegar una felicitacion expresiva hasta la que va á ser su Reina.

Inspiracion del amor más puro ha sido en S. M. el Rey la eleccion de su esposa: inspiracion del cielo parece en lo acertada; que las elevadas y singulares prendas que en V. A. R. ha reunido la Divina Providencia, son garantía firmísima de venturoso porvenir.

Por eso Andalucía entera, que conoce las grandes cualidades de V. A. R., eleva por todas partes voces de contento, y los pueblos todos unen sus votos á los respetuosos de la Diputacion Provincial, eco fiel de las aspiraciones de todos ellos.

Sala de sesiones del Municipio de Marchena á 26 de Diciembre de 1877.

A los R. P. de V. A.

El Alcalde,
José Ternero

José Muñoz *Ramon Carmona*

José Ternero Torres

José María Arcanegui *Cesáreo Rubio*

Manuel Gonzalez

Miguel Romero *Emeterio Perez Riaño*

Cristóbal Mateo Chacon

José Serrano y Pulido *Antonio de los Rios*

Manuel Pinto

Manuel Perez *Francisco Fontanilla*

Antonio Salvador

Enrique Serrano Pulido
Secretario

Serenísima Señora:

Intérprete fiel este Ayuntamiento del entusiasmo con que todos los pueblos del distrito judicial de que es cabeza, han recibido la fausta nueva del próximo enlace de V. A. R. con S. M. el Rey, llena el más grato de los deberes dirijiéndole respetuosamente esta cordial felicitacion.

Si la inteligencia, el valor y la rectitud son las prendas más preciadas de un Monarca, la belleza, el talento y la virtud deben serlo de la que con Él comparta el Trono.

Que nuestro jóven Rey reune las primeras sábenlo todos; como todos saben en cuan alto grado tambien brillan y resplandecen en V. A. R. las segundas.

Dígnese pues el Cielo bendecir su union, y conservarlos felices dilatados años para bien y prosperidad del País.

Moron de la Frontera veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete.

El Alcalde,
José Bohorques

Hipólito Sierra *Joaquin Carmona*

José M.ª Bascon

Juan de la Hera *José Felechia*

Manuel Caballero

Antonio Salas Lara *Manuel Bustamante*

Sebastian Retamal

José M.ª Angulo *Joaquin Diaz de Bárcena*

Ramon de Escandor

Cristóbal Jimenez *Antonio Benitez*

Joaquin Angulo *Juan Gallardo*

SERENÍSIMA SEÑORA:

El Ayuntamiento Constitucional de Osuna, uniendo su voz á todos los de la Provincia de Sevilla, envia á V. A. R. un respetuoso saludo, con la demostracion de su contento, al verla llamada á unir su suerte al noble y querido Monarca que por nuestra dicha rije los destinos de España.

Mucho esperaba la Nacion de las altas prendas de nuestro Rey; mucho más espera desde hoy al verle colocar á su lado y oyendo solamente la voz de su corazon á la que desde sus tiernos años es ángel á quien alaban por sus virtudes cuantos tienen la dicha de cono-

cerla, y reune cuantas prendas son dignas de una corona.

Reciba, pues, V. A. R. el testimonio más expresivo del leal afecto y admiracion de este Ayuntamiento.

Osuna 26 de Diciembre de 1877.

SERENÍSIMA SEÑORA:
A LOS R. P. DE V. A.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Aniceto de la Puerta

Manuel Govantes — *Francisco Ledesma*

José Martin Puro

Antonio Gonzalez — *Rafael Mola*

José M.ª Aguilar

José Cascajosa — *José Bejarano*

Manuel Hemen

Juan Antonio Parra — *Juan Antonio Leon*

Francisco Fernandez Mármol

Arcadio Galvan — *Juan Lopez Reina*

Miguel Arroyo

Jose Joaquin Calle — *Antonio Lopez Arjona*
SECRETARIO

Serenísima Señora:


l pedir el Monarca á V. A. su Real Mano y V. A. al otorgársela, han llenado uno de los más vivos deseos de la Nacion, y muy particularmente de los pueblos andaluces, á quienes ha sido dado admirar más de cerca las gracias y las virtudes de la ilustre Princesa, tan acertadamente elegida por el Rey para esposa.

La ciudad de Sanlúcar la Mayor, inspirada en el sentimiento general de alegría, que tan fausta nueva ha infundido en los habitantes del distrito judicial á que dá nombre, creeria faltar al mayor de sus deberes, si

representada por su Ayuntamiento no elevase á V. A. R. esta sincera manifestacion del gozo y entusiasmo de que se hallan poseidos.

Dígnese V. A. acogerla con su natural benevolencia.

Sanlúcar la Mayor 27 de Diciembre de 1877.

SERENÍSIMA SEÑORA:
A LOS R. P. DE V. A.

Juan Lopez Martinez

Antonio Pacheco — *J. Rodriguez y Rioja*

Antonio Morales

Lorenzo Sosa — *Antonio Morales y Morales*

Ambrosio Villa — *Juan Sanchez*

Serenísima Señora:

Utrera, cuyos sentimientos monárquicos y lealtad nunca desmentida fueron patentes á todos en dias de prueba nada lejanos, se adhiere con el mayor júbilo los plácemes y felicitaciones que á V. A. R. dirije la digna Representacion de la Provincia, que interpreta fielmente, los sentimientos de todos los Pueblos Andaluces.

Felicidad para los Augustos Consortes; grandeza y paz en la Nacion. Estos son los votos que elevan al Cielo en ocasion tan fáusta los hijos todos de esta Ciudad, reconocidos á las bondades de su querido Soberano,

y admiradores de las altas cualidades de V. A. R.

Sala de sesiones del Ayuntamiento de Utrera á veintisiete de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete.

SEÑORA:

A LOS P. DE V. A. R.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Juan Vicente Giraldez

Federico del Castillo *Francisco Guerrero*

José Caballero

José Giraldez *Francisco Ruiz*

Bartolomé Jimenez

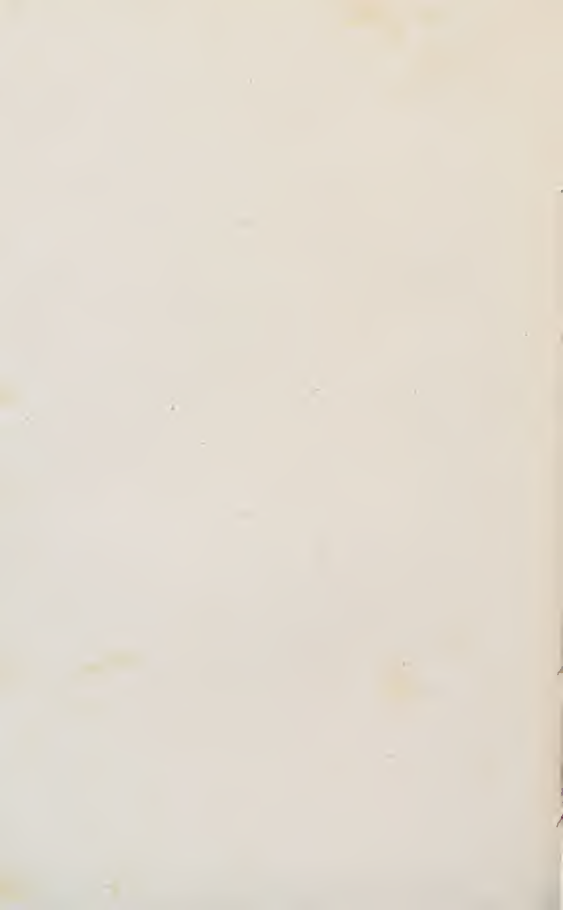
José Gutierrez y Topete *Manuel Arenas*

Francisco Escamilla

José M. Mancilla *Manuel Pedraja*

Manuel Alvarez

RAMILLETE POÉTICO



DE LA SRA. D.ª ANTONIA DIAZ
DE LAMARQUE



A S. A. R.

LA SERMA. SRA. INFANTA

DOÑA MERCEDES

EN SUS BODAS

Descollar Sevilla un dia
Vió entre mirtos y laureles,
Nueva flor que ser debia
De sus valles alegría
Y encanto de sus vergeles.

Flor de espléndida hermosura
Y de celestial esencia;
Azucena blanca y pura,
Grato emblema de ternura
Y símbolo de inocencia.

Rica en modestia y decoro,
Apacible mostró en breve
Que no la ofusca el tesoro
De sus pétalos de nieve
Y su corona de oro.

Sus hechizos alcanzaron
Los más sentidos loores:
Cuantos su gala admiraron,
Con vivo amor la aclamaron
Dulce reina de las flores.

Al ver la Ciudad la alteza
Con que su seno engalana
Flor de tan grata pureza,
Como nuevo timbre, ufana,
La miró de su grandeza.

Y si con mudo desvelo
Suspira, al saber que en breve
La que embalsama su suelo
Bajo más dichoso cielo
Desplegar sus gracias debe;

Contemplando al par que bella
Entre bellas escogida,
Es de amor fúlgida estrella,
Y que paz, consuelo y vida
Cifra la nacion en ella;

«Egrégia Infanta,—murmura,—
»Que entre mirtos y laureles,
»Nunciando paz y ventura,
»Cual flor misteriosa y pura,
»Descollaste en mis vergeles;

»Camina al puesto encumbrado
»Do el pueblo anhela aclamarte,
»Y de próspero reinado
»Con Alfonso, el *Deseado,*
»Los nobles triunfos comparte.

»Él, que acudió á los dolores
»De esta infortunada tierra
»Con impulsos bienhechores,
»Fin poniendo á los horrores
»De la fratricida guerra;

»Él, que el valor castellano
»De nuevo anhelante aviva,
»Hasta conseguir, ufano,
»Que de paz la ansiada oliva
»Brote en el suelo cubano;

»Que al ver su pátria á la altura
»De otras ilustres naciones,
»En ella á unir se apresura
»Con la moderna cultura
»Venerandas tradiciones;

»Y español fiel, acatando
»De su pátria la creencia,
»Vive adunar anhelando
»Del sábio Alfonso á la ciencia
»La piedad de San Fernando;

»¿Qué compañera alcanzára
»Hallar de su amor más digna,
»Que en su senda lo alentára
»Y por la dicha, benigna,
»Del pueblo español velára?

»¿Quién como la que en su suelo
»Nuevos timbres eslabona,
»Siendo, por bondad del Cielo,
»De egrégias damas corona
»Y de princesas modelo?

»En lozana primavera,
»Ámbos ricos de esperanzas
»Al emprender su carrera,
»Darán paso á nueva era
»De glórias y bienandanzas.

»Ellos premian y ennoblecen
»Las industrias, que raudales
»De prosperidad ofrecen,
»Y los fastos nacionales
»Honrando al pobre engrandecen.

»Ciencia, valor y talento
»Recibirán nuevo aliento
»Del jóven Monarca hispano,
»Mientras mostrará su mano
»Al arte encumbrado asiento.

»Dará amparo al indigente,
»Cual digna reina española,
»La Princesa que en su frente
»De la piedad más ardiente
»Ciñe espléndida aureola.

»Llega, flor gallarda y pura,
»Llega al sólio de Castilla,
»Y en él, con grata dulzura,
»Un recuerdo de ternura
»Consagra á tu fiel Sevilla.

»Yo guardaré en la memoria
»Tus virtudes inmortales
»Y los rasgos de tu história,
»Páginas serán de glória
»Que grabaré en mis anales.»

ANTONIA DIAZ DE LAMARQUE.



DEL SR. D. FERNANDO DE GABRIEL
Y RUIZ DE APODACA



EN EL FÁUSTO ENLACE

DE

S. M. EL REY CON LA INFANTA

DOÑA MERCÉDES

Lució!: la aurora espléndida
De venturoso dia,
Con generoso anhélito,
Con íntima alegría,
Del Ter al Mar Atlántico
Saluda el pueblo yá.
Ante su brillo fúlgido
Las sombras desparecen;
Del entusiasmo al ímpetu
El gozo, el amor crecen,
É himnos dó quier escúchanse
De ardiente lëaltad.

No de rumores bélicos,
Ni de sangrienta glória,
El vago viento imprégnase,
Para fatal memória
De furores olímpicos
Y aciaga destruccion.
Mas de ternura cánticos
Deleitan y suspenden;
Talleres mil sus máquinas
Pacíficos encienden,
Y á celebrar apréstanse
Certámen bienhechor (1).

Ángel de amor purísimo,
De perfeccion dechado,
En las regiones béticas,
De Amante Coronado
Los votos oye férvidos
Que inspira su beldad.
Y en ámbos régios jóvenes,
De España honor y encanto,
Las esperanzas cífranse
Que, en dias de quebranto,
Fecundas concibiéranse
De bienandanza y paz.

---

(1) Alúdese al Regalo de Boda del Trabajo Nacional, manifestacion cuya oportunidad y trascendencia no se encarecerán bastante.

No el Cielo en sus vastísimos
Designios mejor pudo,
Ni entre más nobles cónyuges,
Crëar más dulce nudo,
Que aquel con que hora adúnase
A Mercédes el Rey.
De Dios la mano próvida,
Yá de Ibéria apiadada,
El uno al otro uniéndolos,
Á entrambos reservada
La empresa dejó altísima
De hacer de España el bien.

Séa! Y jamás de pérfidos
Consejos nube impura,
Interpóngase lóbrega
En medio á su ventura,
Ni de la Pátria ocúlteles
El sacrosanto altar.
Ante él hoy humillémonos
Cuantos á España amamos,
Y de ódios despojémonos,
Y unidos depongamos,
Cual hijos suyos sínceros,
Cuanto causó su mal.

Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

Enero de 1878.



DEL SR. D. FRANCISCO RODRIGUEZ

ZAPATA



A S. A. R.

LA INFANTA D.ª MERCEDES DE ORLEANS

EN SU FUTURA BODA

CON S. M. EL REY D. ALFONSO XII

SONETO

Prestas, Mercedes, cual radiante estrella,
Mágica luz al horizonte hispano,
Y el Padre Bétis, que te admira ufano,
Tierno te dice al aclamarte bella:

«Esa virtud, que tu mirar destella,
Vívida inflame al jóven Soberano,
Á quien darás con tu nevada mano
La mútua dicha que anheló por ella.

La justicia y la paz vendrán entónces,
Por do quier desterrando acerbos males,
Que desgarraron de la pátria el seno;

Y grabará en los mármoles y bronces
La história vuestros hechos inmortales,
Que hasta el confin del orbe aplauda el bueno.»

FRANCISCO RODRIGUEZ ZAPATA.

Sevilla 1.º de Enero de 1878.



DEL SR. D. JOSÉ LAMARQUE
DE NOVOA



EN LOS DESPOSORIOS

DE

S. M. EL REY D. ALFONSO XII

Ceñida la sien de flores,
Ostentando ricas galas,
Hoy ante el mundo aparece
La ciudad que el Bétis baña.
El pueblo alegre discurre
Por sus calles y sus plazas,
Vítores pueblan el aire
Y grato són de campanas
Que los ecos reproducen
En las vecinas comarcas,
De un fausto suceso anuncian
La realidad anhelada.
Es que la augusta Princesa,
Orgullo y prez de la Pátria,
Á unirse en eterno lazo
Va con el jóven Monarca,
Cuyo nombre para Iberia



Es símbolo de esperanza,
Que él fué el iris de ventura
Tras la deshecha borrasca.

¡Ah! no demandeis al pueblo
De su alegría la causa:
Está, como en duro bronce
En su corazon grabada.
Órden y paz trajo Alfonso
Á esta Nacion desolada,
Y Ella, de virtud modelo,
En cuyo rostro resalta
Al par de casta belleza
La caridad que la inflama
Es, aunque en Mantua nacida,
De corazon Sevillana.
Aquí su niñez dichosa
Se deslizó dulce y grata,
Cual de cristalino arroyo
La pura corriente clara.
Mercedes lleva por nombre,
Y la Vírgen de las *gracias*
Dióle corazon de Reina,
Llenó de bondad su alma.
Por eso el pueblo la aplaude,
Por eso el pueblo la ama,
Que en ella cifrada mira
La prosperidad de España.

II.

¡Próspera!... Fuéralo há tiempo
Sin las luchas enconadas
Que su suelo ensangrentaron,
Oscureciendo su fama.
Fuéralo sin los que, aleves,
De torpe ambicion en áras,
Lograron cegar al pueblo
Con utópias insensatas.
Aún ráudo el viento en Alcoy
Negras cenizas arrastra.....
Aún el mar, de Cartagena
La desvastacion retrata:
Aún de Sevilla los muros
Que ennegrecieron las llamas,
Publican, como testigos,
Nuestras miserias pasadas;
En que al par que los errores
De las inconscientes masas,
La insensatez se revela
De los que, en hora menguada,
La bandera tremolaron
De revolucion infausta.

¡Ah! no: los fastos sangrientos
Que, como herencia cercana
Dejaron tras sí ruinas
Y dos guerras enconadas,
De las cuales aún en Cuba
Una su pendon levanta,
Los negros fastos que encierran
La destruccion de la Armada,
La ruina de los templos
Y las tradiciones pátrias,
Jamás enlazar se pueden
Á nuestra historia preclara,
Donde Guzmanes y Cides
Con hechos que al mundo pasman,
Tipos son de la nobleza
De esta tierra castellana.
Nó; nó: tan horribles fastos
Son laguna ensangrentada,
Paréntesis en la historia,
Cuyas afrentosas páginas
Borrando vá el noble Alfonso
Con cien acciones magnánimas.

Tambien la augusta Princesa,
Del pueblo dulce esperanza,
Compartir sabrá la glória
Que el Cielo á su esposo guarda.
¡Ay! Ella en extraño suelo

Vertió silenciosas lágrimas
Cuando guerra fratricida
Nuestros campos asolaba;
Ella á Dios ruego ferviente,
Transida de angustia el alma,
Alzaba, que era española,
Era española y cristiana,
Porque brillase de nuevo
Próspera y feliz España.

III

La Nacion miró cien veces
Renacer sus esperanzas
En los egregios enlaces
De los hispanos monarcas.
Con el de Isabel primera
La union del Reino se alcanza,
Y la cruz brilla más tarde
En los muros de Granada.
Con Luisa de Saboya
Felipe Quinto restáura
La antígua hispana grandeza
A punto que agonizaba.
Comparte Fernando sexto
Con la augusta Lusitana

La ventura inapreciable
De una paz durable y grata.
Y en nuestra edad, de Cristina
El nombre adorado marca
La aurora feliz, anuncio
De la libertad ansiada.
Si tal los fastos ibéricos
Por dicha nuestra señalan,
Alentemos.... Quizá el dia
Cercano está en que renazcan
Altas glórias que el olvido
Jamás á extinguir alcanza.
Renacerán: lo predice
El santo amor á la Pátria,
Que entrambos Príncipes sienten
Inextinguible en sus almas:
Predícenlo sus bondades
Que en nobles hechos resaltan;
La Fé, la Piedad que pura
Sus corazones inflama.
Así el pueblo lo presiente,
Y aclamacion entusiasta
Al divisarlos eleva,
Eleva del viento en alas.
Débil de mi lira el eco
Únese á sus alabanzas.
¡Ah! Plegue al Cielo colmarlos
De glória y ventura tanta,

Que de su reinado pueda
Decir la História mañana:
«Fueron grandes y dichosos:
Por sus acciones preclaras
Tornóse á ver, cual un tiempo,
Próspera y feliz España!»

José Lamarque de Novoa.



DEL SR. D. ELOY GARCÍA VALERO



PARA EL ALBUM

DE S. A. R. LA INFANTA
D.ª MERCEDES DE ORLEANS

FUTURA REINA DE ESPAÑA

Este ambiente de luz enamorado
En que esculpe y colora,
El artista Creador la maravilla
De la perla del Bétis seductora:
Ese Guadalquivir, cinta de plata
Que en ondulante, voluptuosa curva
Ciñe de mil encantos el tesoro;
La aroma de estos cármenes floridos,
Su aliento perfumado
Que, en éxtasis arroba los sentidos;
La pintada esmeralda de este suelo,
Do, en cercano matiz, vese copiado
El zafir estrellado de su cielo;
Cuanto de bello aquí nos enamora,
Ritmo encontró de plácida armonía

Que el alma, por el cielo distinguida,
Refleja en eco armónico y bendito,
Cuanto de bello envuelve nuestra vida.

Por eso al par, que en los serenos ojos,
Brilló el azul de nuestro claro cielo,
Y el nácar y la rosa de su ambiente,
En las mejillas cándidas lucía;
Y en regio continente,
Vuestra gentil cabeza
Sobre el talle escultórico se erguia
Cual la flor más gallarda de este suelo,
Célica luz, en lámpara de oro,
En tan augustas formas puso el cielo
De vuestro escelso espíritu el tesoro.
No es mucho, pues, que á plácemes, Sevilla
Que esconde avara en su amoroso seno
La rara compendiada maravilla
De su entero esplendor y dulce encanto,
Una, de su pasado á la memoria,
De anunciada orfandad, el triste llanto,
Que si el ilustre Rey, á quien la historia
En inmortales páginas, reserva
Lugar insigne, á par de las mejores,
El conquistado corazon y trono
Pone á sus pies, Sevilla generosa,
De las venturas pátrias en abono,

Mira llevar del encantado suelo
La que su orgullo fuera,
Y con materno, cariñoso duelo,
La vé desparecer de su ribera.

Pero nó de la Ibérica alegría,
Turbe de Isbilia el codicioso lloro,
La concertada plácida armonía;
Que es la pátria, deidad á cuyo culto
Es el propio existir, débil ofrenda.
Y si el jóven Monarca fortunado,
En su elevada frente lleva escrito
El resplandor del génio, sublimado
Con la augusta nostalgia del proscrito:
Si providente el cielo
Trocó á su paso, en esmeralda y oro,
Lo que tiñó de púrpura su suelo,
Fraterna lucha, de su fé desdoro:
Si al mágico prestigio de su nombre,
La pátria decadente, dulce aurora
Miró brillar en rayos de ventura,
Que ya los montes y los prados dora:
Si apenas á los valles descarnados
Tres veces dió el Abril manto de flores,
Y ya en copiosa multitud realzados,
Brillaron los hundidos esplendores:

Si tantas glórias yá, grandeza tanta
Su breve história ofrece,
¿Quién si no vos, del cielo distinguida,
Princesa augusta, compartir merece
Su trono y su esplendor?; próvido el cielo
Almas, al desamor nunca rendidas,
En ámbos infundió; dulce belleza
Del corazon reflejo, os avalora;
Y tan noble atractiva gentileza
Los más cerrados pechos enamora.
Como las brumas ante el sol radiante,
Huyen á vuestro aspecto confundidos
Con el torvo rencor, siniestros odios,
En simpático impulso convertidos.

¡Gloria al Señor! Por Él santificada
Esta dulce atraccion que vuestros séres
Funde en un solo sér, el pueblo Ibero
Anticipado galardon alcanza
Del recíproco amor y fausta dicha,
Que brinda esta dulcísima alianza.
Si por ella asociada al régio trono,
Princesa insigne, nuestro suelo os mira
De futuras grandezas en abono,
Pensad que al Bétis, que por vos suspira,
Sus olas enturbió huérfano duelo;

Que las flores que abrió vuestra presencia,
Sus cálices plegaron
Al anuncio no más de vuestra ausencia:
Mas si quereis que primavera hermosa
Brote risueña en el dejado suelo,
Entre sus bellas flores
Con no olvidado amor Sevilla os vea;
Para que al par que ciña vuestra frente
La gloriosa corona de Castilla,
La artística ciudad, que ya os desea
No desciña doliente
La que en sus sienes inspiradas brilla.

Eloy García Valero, Pro.

Enero de 1878.



DEL SR. D. JUAN JOSÉ BUENO



Á S. A. R.

LA SERMA. SRA. INFANTA

D.ª MERCEDES DE ORLEANS Y BORBON

con motivo de su régio enlace

¡Loor á la ilustre dama,
A la ínclita princesa,
Que vió nacer Manzanares,
Del Guadalquivir estrella,
De la casa de Orleans
Pura, reluciente perla,
Como su madre piadosa,
Como su madre discreta,
Maravilla de su sexo,
Honra de la hispana tierra,
Y de todos el encanto
Por su juvenil lindeza!
En tu casta frente brilla
De la virtud la diadema,
Que en todas partes y siempre
Con cetro inmortal impera.
Sin virtud ¿qué vale el oro,
Ni la estirpe más excelsa,
Ni el talento, ni las gracias?

Sin virtud ¿qué es la realeza?
Vil oprobio coronado,
Del mundo escándalo y befa.
Como en el jardin florido
Brota cándida azucena,
Exhalando de su cáliz
El ámbar de rica esencia,
De los ojos dulce halago
Y símbolo de pureza,
Así naciste, Señora;
Y desde la edad primera
Esmaltaban tu hermosura
El pudor y la modestia.
¿Qué mucho que el régio Alfonso
Su profundo amor te ofrezca,
Si tu atractivo deslumbra,
Si tu candor embelesa?
Subirás al trono en breve,
Siendo afable compañera
Del Rey noble y valeroso,
A quien la patria respeta,
Y así apuraréis unidos
La copa de dulce néctar.
Los ásperos sinsabores
De los que el mundo gobiernan
Disiparás con tu hechizo
Que inefable el dolor templa,
Porque un rey sólo es dichoso.

Conforme un gran vate reza,
Cuando la régia corona
Y la púrpura depuestas,
Halla paz entre los suyos
Y amor y ventura cierta.
Tú serás digno modelo
De todas las altas prendas
Que respeto siempre infundan:
A mucho obliga la alteza,
Rival de las Isabeles,
Marías y Berenguelas,
Que son lumbre de los fastos,
Y á quien los siglos veneran,
Tú, emulando sus acciones,
Serás digna esposa y reina.
Sube al sólio de Castilla,
Al sólio donde te esperan
Los tiernos brazos de Alfonso,
Pura dicha, gloria eterna.
Oye el clamor con que España
Toda al júbilo se entrega;
Por sus ámbitos retumba,
Y en el rumor que se aleja
Sobre las sonantes olas,
Que el mar turbulento alteran,
En las índicas regiones
Difunde la fausta nueva.
Sus dulces liras pulsando

Hoy los cisnes de la Bética,
En sus cantos perpetúan
Tus gozos, Infanta egregia.
De los cañones la salva
En solemne crujir truena.
Y mil himnos sonorosos
Tu nupcial dicha celebran.
Las flores que en sus pensiles
Cria la feraz Hesperia,
Dando al aire su perfume,
Alfombran tu blanda huella.
Toda júbilo es España,
Toda placer, toda fiestas,
Toda férvido entusiasmo,
Toda bizarras ofrendas.
Tú pagarás con tus dones
Tantas amorosas deudas;
Porque no en balde *Mercedes*
Te pusieron en la iglesia,
Al verter el agua santa
Sobre tu infantil cabeza,
Mostrando al orbe, Señora,
Que eres digna de ser reina.
Son débiles y caducas
Las magestades terrenas,
Que los aceros no afirman,
Ni de los bronces la fuerza,
Si en el amor de los pueblos

El trono no se cimenta.
Dios las coronas reparte
Con su sabia omnipotencia:
Da rey malo, si castiga,
Y bueno cuando nos premia.
La fe de nuestros mayores
Guarda siempre, y considera
Que es la verdad sol divino
Que el espíritu alimenta,
Y el torpe error negro vírus
Que las almas envenena.
Perpetuarán tu memoria
De la virtud las proezas;
Y unida al jóven Monarca,
Que apagó la infanda tea,
En sus sienes enlazando
La oliva, de paz emblema,
Con el laurel de los héroes
Vencedores en la guerra,
Y que apellidos famosos
De antiguos reyes ostenta,
Serás por siglos de siglos
Espejo de ilustres hembras;
Y la historia vuestros nombres
Imparcial, justa y severa,
Grabará con sus buriles
En sus páginas eternas.

JUAN JOSÉ BUENO.



DEL SR. D. V. ANTON SEDANO



EN LAS BODAS DE S. A. R.

LA SERMA. SRA. INFANTA

D.ª MERCEDES DE ORLEANS

SONETO

Hiende del viento la region vacía
Eco de amor, y de entusiasmo ardiente;
Y castigo de gloria reverente
Llena el suelo Español en este dia.

Hasta el Cielo se elevan á porfía
Preces de bendicion de Hispana gente;
Y al júbilo sin par que un pueblo siente,
De la fama el clarin hace armonía.

Desde Calpe á Pirene en lontananza
Truena el cañon y su garganta humea;
En los pechos renace la esperanza:

Romperá de discordia negra tea;
Y todo anuncia al pueblo de Pelayo
Que hoy se levanta España en su desmayo.

V. Anton Sedano.





DEL SR. D. MANUEL CANO Y CUETO



Á LA INFANTA
DOÑA MERCEDES DE ORLEANS
EN SU ENLACE
CON EL REY DON ALFONSO XII

Aunque vuestra diadema
de desposada,
es la réjia corona
de las Españas:

vuestra bondad permita
que el más humilde,
de cuantos trovadores
cantos os dicen;

con voz no cortesana,
mas sí nacida
de lo más noble y puro
que en él se agita,

una plegaria eleve
pura y sincera,
á Dios, más por la esposa
que por la Reina.



Que, más que á vuestro trono,
    cante á la dicha
que dán los santos lazos
    de la familia,

á vuestro hogar excelso
    ¡por Dios bendito!
por amor fabricado
    como los nidos.

Ah! no sólo los tegen
    las avecillas
de los ocultos valles
    en las umbrías;

tambien sobre las cumbres
    de las montañas
y junto al cielo, encuentran
    nido las águilas.

La choza y el palacio,
    ecos iguales,
escuchan de placeres
    y de pesares.

Sobre el gritar del pueblo
    que os victorea,
hay ecos más sublimes,
    notas más tiernas.

Son los himnos que el alma
jamás olvida,
música misteriosa,
notas divinas,

que al hogar dan encanto
prestan incienso,
y hacen que hasta la tierra
bajen los cielos.

Es la esposa, corona
de la familia,
manantial de esperanzas,
fuente de dichas.

La familia es santuario,
altar bendito,
mundo armónico y dulce
puerto tranquilo;

allí, de las acerbas
luchas del mundo,
busca el hombre consuelo,
dulce refugio,

como cuando amenazan
las tempestades,
el calor de su nido
buscan las aves.

En vuestro hogar, Señora
la llave miro,
que á España abre la puerta
de sus destinos:

que del hogar excelso
de los monarcas,
para los pueblos, salen
dichas ó lágrimas.

Vos Señora, modelo
de perfecciones,
pura como los ángeles,
madre del pobre,

hermosa, bendecida
por todo un pueblo,
que mira en vuestros ojos
la luz del cielo:

digna del trono hispano
por el tesoro,
de virtudes, que valen
mas que mil tronos;

hareis de vuestro alcázar
sagrado templo,
nido dulce y tranquilo,
dichoso y tierno,

donde sólo se escuchen
las armonías
de los ecos sagrados
de la familia.

Bendito el Rey Alfonso
que dá á su España,
Reina cual vos, que dichas
sólo presagia.

MANUEL CANO Y CUETO.



DEL SR. D. FEDERICO GARCÍA
CABALLERO



A S. A. R.

LA SERMA. SRA. INFANTA

D.ª MARÍA DE LAS MERCEDES

DE ORLEANS Y DE BORBON

SONETO

Envidia de la reina el señorío
Y el noble fausto la zagala oscura;
Tal vez la reina envidia, en su ventura,
De la amante pastora el albedrío.

Que no bastan riqueza y poderío
El tormento á calmar del alma pura
Que dá fé sin pasion, ó su ternura
Pagada vé con desamor y hastío.

¡Dichosa la aldeana que confiesa,
Libre, su amor á un pecho que la adora!
¡Feliz quien tiene á la fortuna presa!

Y más feliz la que, cual vos, Señora,
Ni envidia el esplendor de la princesa,
Ni el tálamo nupcial de la pastora.

FEDERICO GARCÍA CABALLERO.



DE ***



Á S. A. R. LA INFANTA

D.ª MERCEDES DE ORLEANS

De esmeraldas, diamantes y rubíes
te ofrecerán expléndido atavío;
y yo tan sólo lirios, alelíes,
purpúreas rosas, campesinas flores
aún bañadas de gotas de rocío,
donde la luz se quiebra en más cambiantes,
y en más vivos colores
que en ópalos, zafiros y diamantes.

En vez del esmaltado pebetero
donde arde rica esencia, del romero
que recojí en el monte y del tomillo
te traigo un hacecillo,
que te envuelva al arder en mil cendales

perfumados y azules;
que en medio de sus blandas espirales
parecerás un ángel entre tules.

Y por ser aunque rica, muy pesada
corona de oro de diamantes llena,
traigo, para adornar tu sien nevada,
una de verde mirto y de verbena
por pastoriles manos fabricada.

Que la sonora trompa
cante tu excelsitud y tu grandeza;
yo, prescindiendo de la régia pompa,
en mi cantar sencillo,
alabaré tu gracia y tu belleza,
imitando en el tosco caramillo
el trino del pintado pajarillo
que anida con su amada en la maleza.

Y en tanto que te diga mil primores
la muy pulida lira cortesana
del trono, del poder y los honores,
yó, la humilde aldeana,
con ruda lengua te hablaré de amores;
te diré lo que dice á la paloma
al seguirla el pichon de loma en loma,
lo que gime la ola en la ribera,

lo que piensa la luna
de la mansa laguna
que su disco argentado reverbera.

Yo te diré por qué el boton de oro
abre la flor al beso de la aurora;
en dónde guarda el gnomo su tesoro;
dónde nace la fuente bullidora;
por qué busca el milano la alta sierra
y el colorin pintado la espesura,
y cómo hinchada rompe su clausura
la semilla en el seno de la tierra.

Y llegará mi voz hasta tu oido,
blanda como el halago
con que llega á la flor la onda del lago,
más amante y más grata que el balido
de la tímida oveja,
y más dulce y sentida que la queja
que la paloma enamorada exhala
batiendo triste y temblorosa el ala
cuando su tierno amor el nido deja.

¡Y cantaré tu amor! Ama, querube;
el amor es la fuente de la vida,
y todo á amar convida.
La creacion es un cántico de amores

que en cadencioso ritmo al cielo sube;
ama la errante nube
el espacio en que flota y se dilata;
el espacio se enciende en mil fulgores
á los besos del sol, que se retrata
con amor en los lagos tembladores;
á los lagos se inclina
la ondulante colina
para mirarse en líquidos espejos,
y la estrella sus tímidos reflejos
á otra estrella encamina
que su fulgor le manda desde lejos.

La crisálida se hace mariposa
cuando el dardo de amor le aguijonéa,
sirviéndole de tálamo la rosa
que en el erguido tallo se cimbréa;
con retorcido pámpano se enlaza
la vid al olmo, que la presta arrimo,
y lasciva la albraza
columpiando el dulcísimo racimo;
es la cóncava gruta
mansion de amores de la fiera hirsuta.
¿Pero, qué más, si hasta á las toscas piedras
de muros derruidos,
amorosas se abrazan verdes yedras
y van las aves á formar sus nidos?

¡Eres tan bella! Tiene tu mirada
destellos del lucero de la tarde,
sonrisas de la luz de la alborada,
rayos del sol cuando en el zénit arde,
segun miras al triste acongojada,
ó sueñas inocente,
ó contemplas tu amor enagenada.
No cruzan por el cielo de tu frente
las nubes borrascosas,
sino esas nubecillas vagorosas
que cuando toca el sol el horizonte
se mecen en la cúspide del monte
cual ramillete de carmíneas rosas.
Y será igual tu dicha á tu hermosura,
si en el hogar sagrado
cifras sólo tu bien y tu ventura;
que es tanta su virtud, que la amargura
del triste corazon atribulado
se trueca en él, en plácida dulzura.
¿Ser feliz quieres? Mira el avecilla
con que amoroso afan forma su nido:
el esparto, el granzon, la blanda arcilla
en el hueco del tronco carcomido
une, enlaza y coloca
trinando alegre y revolando loca;
para dar á sus hijos blando lecho
arráncase las plumas de su pecho

que son todas sus galas;
¡y despues con que gozo
de sus hijuelos mira el alborozo
é hinchándose los cubre con sus alas!

Tén de amor y virtud el alma henchida;
la virtud purifica los amores,
y el amor es la esencia de la vida
como la miel la esencia de las flores.

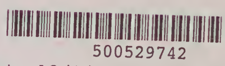
***

ÍNDICE










Mont 13
4 /42